

G.A.016923

VIG12082020

RESOLUCIÓN G.A. N° 169/23

VISTAS estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y100903, cuyo objeto es la adquisición de repuestos para centrifugadoras westfalia, que fuera solicitada por la Gerencia de Área Generación;-----

CONSIDERANDO: I) lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 15/02/23;-----

ATENTO a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R 18.-139 del 25/01/18 y R 20.-1199 del 06/08/20; **SE RESUELVE:**

ADJUDICAR, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

A: WÄRTSILÄ URUGUAY S.A. , según los precios de su oferta de fecha 06/02/2023, de acuerdo al pliego de condiciones y circulares N°1 y N° 2 de la compra de referencia.

ITEM 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT. (EURO)	PRECIO TOTAL (EURO)
1.1	KIT DE PIEZAS DE REPUESTO 8000HS	12	1.287,00	15.444,00
1.2	KIT DE PIEZAS DE REPUESTO 4000HS	12	1.190,00	14.280,00
1.3	Ring	2	6.431,00	12.862,00
1.4	Clutch driver	2	2.812,00	5.624,00
1.5	CB-MW-0021-2857-000 -CLUTCH SHOE	32	181,00	5.792,00
1.6	CB-MW-2178-6660-L- DISC STACK COMPLETE	1	23.343,00	23.343,00

Sub Total.....EURO 77.345,00
I.V.A. (22%).....EURO 17.015,90

TOTAL C/IVA.....EURO 94.360,90

TOTAL PROVEEDOR

TOTAL	DIVISA	TIPO CAMBIO	ARBITRAJE	TOTAL (PESOS)
94.360,90	EURO	39,119	1,08125	3.991.222,50

CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA DE COTIZACION: EUROS.

MONEDA DE PAGO: EUROS.

PRECIOS: Serán firmes en moneda de cotización.

PAGO: Se realizará a través de Transferencia bancaria en moneda de cotización.

ENTREGA: 160 días, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18.1 de la Parte II.

LUGAR DE ENTREGA : UTE en Central José Batlle y Ordóñez, ubicada en Rambla Edison s/n - Montevideo.

GARANTÍA: 12 meses contados a partir de la fecha de entrega para materiales aprobados.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circulares N°1 y N°2 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

09.03.2023 UT533173 VIVIANA ISABEL MEDINA